



Tunja, junio 2 de 2020

Doctor
JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Secretario de Educación de Boyacá

Asunto: Convocatoria CLEI 1 / 2020-1

Fraterno saludo Dr. Salamanca,

En atención a la convocatoria, dirigida por Usted desde la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá, a las Instituciones de Educación Superior en la Región, consistente en apoyar el proyecto de alfabetización para jóvenes y adultos, CLEI 1; en calidad de Rector de la Universidad Santo Tomás Tunja, presento a su despacho, la propuesta para tal fin.

Para el eficaz desarrollo de la propuesta, la USTA tendrá en cuenta aspectos relevantes como:

- La institucionalización e implementación del Modelo Educativo Flexible PACES, del MEN, así como, estrategias, rutas de comunicación y articulación con rectores de las instituciones educativas de la región.
- Una articulación directa con la Secretaría de Educación de Boyacá, al igual que, seguimiento y evaluación al proceso formativo derivado del MEF, PACES, con el fin de motivar a los participantes a culminar la capacitación y evitar la deserción.
- Se trabajará igualmente, en la cualificación y acompañamiento a todos los formadores y facilitadores que hagan parte del desarrollo de la propuesta, y de la prestación del servicio, incluyendo aspectos pedagógicos y metodológicos evidentes en el MEF, PACES, con la finalidad de garantizar la calidad, en la prestación del servicio.

Nit. 860.012.357-6 · www.ustatunja.edu.co

Tunja - Boyacá · PBX: (57 8) 744 0404

Campus Centro Histórico: Cll. 19 n.º 11 - 64

Campus Avenida Universitaria:

Ed. Fray Giordano Bruno O.P. · Av. Universitaria Cll. 48 n.º 1-235 este

Ed. Santo Domingo de Guzmán · Av. Universitaria n.º 45 - 202

Campus Casa Tomasina: Cra. 9 n.º 21 - 20

Tienda Tomasina: Centro Comercial Unicentro Tunja · Local 1 - 106

iSiempre
hacia lo alto!





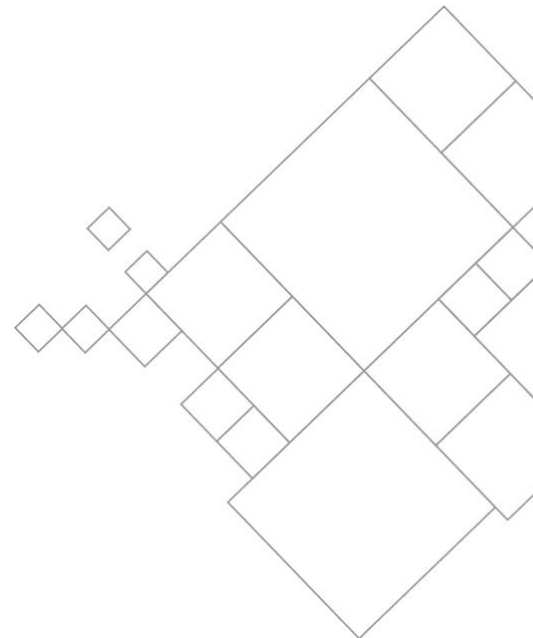
- Se realizarán 3 talleres para la transferencia o transformación y orientación del MEF, y seguimiento de los aspectos curriculares y pedagógicos, además del acompañamiento a las personas con discapacidad, a través del Plan Individual de Ajuste Razonable, PIAR.
- Como acción complementaria se llevará a cabo un taller para la evaluación con el equipo de la Universidad Santo Tomás y la ETC, con el fin de adelantar la revisión del proceso realizado en la prestación del servicio a las personas beneficiarias de la propuesta.

Agradezco vincular a la Educación Superior, en propuestas tan importantes para Boyacá, en aras de fortalecer el sector educativo que Usted lidera actualmente en el Departamento.

Dejo respetuosamente a su consideración los aspectos relacionados en la propuesta adjunta a este oficio.

Fraternalmente,

Fr. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P
Rector



Nit. 860.012.357-6 · www.ustatunja.edu.co